# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BECAS

# EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

# CICLO ESCOLAR 2024-2025

En las instalaciones que ocupa la **Escuela:** , con **Clave:** , **Turno:** , **Modalidad:** ; ubicada en la localidad de , municipio de ,del Estado de Michoacán de Ocampo; siendo las horas del día del mes del año 2024; en cumplimiento y con fundamento en el Artículo 3º Constitucional; Artículo 149 fracción III de la Ley General de Educación; Artículo 203 Fracción III, Artículos 204 y 205 de la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo; Acuerdo número 243 por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios; Acuerdo número 450 por el que se establecen los lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior, Capitulo IV Artículos del 81 al 89; Acuerdo número 445 por el que se conceptualizan y definen para la educación media superior las opciones educativas en las diferentes modalidades y Acuerdo número 205 en sus Artículos del 1° al 13 por el que se determinan los lineamientos generales para regular el otorgamiento de becas, se procedió a integrar el comité de becas de esta institución particular, llevando a cabo la reunión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

**1.-** Constitución del comité de becas de la institución particular.

# N O M B R E F I R M A

**PRESIDENTE:**

**SECRETARIO:**

**VOCALES:**

2.- Presentación, discusión y aprobación de los lineamientos generales del funcionamiento y operación del comité de becas de la institución:

**IMPORTANTE:** Incluir en este espacio (conclusiones, acuerdos o lineamientos que en combinación con los requisitos de la convocatoria que expedirá la institución, determinarán a qué alumnos se les dará prioridad en el otorgamiento de las becas, previendo los casos específicos de la institución; así como considerando la circular normativa que se refiere en esta Acta). **No poner los mismos puntos de la convocatoria**.

# 

Leída la presente acta, se levantó por duplicado, firmando los que en ella intervinieron para los fines a que haya lugar; siendo las \_\_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año 2024.